| Universidad del Valle | Dependencia | Comité: | Consejo de Facultad Ciencias de la Administración | | No: | 16 | Páginas | |
|--------------------------|-------------|---------|--|--------|----------------------------|----|-----------------|----------|
| | | Lugar: | Salón de Reuniones edificio 126 | Fecha: | Abril 1 2011- martes | | Hora Inicio: | 8:30 am. |

Objetivos:

| Asistentes | | | | |
|------------|--|----|--|--|
| 1. | PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano | | | |
| 2. | PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico | SI | | |
| 3. | PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados. | SI | | |
| 4. | PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones | SI | | |
| 5. | PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas | SI | | |

| | Asistentes | SI/NO | | | |
|-----|--|-------|--|--|--|
| 6. | PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral | | | | |
| 7. | PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral | NO | | | |
| 8. | ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa | | | | |
| 9. | ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica | SI | | | |
| 10. | Representante Estudiantil, | NO | | | |

Invitados:

Profesor, Javier Medina Profesor, Benjamín Betancourt Julio Cesar Castellanos Ángela María Padilla

Agenda

Orden del día

- 1. Situación de seguridad en la sede San Fernando, con el Vicerrector Administrativo.
- 2. Encuesta de Imagen de la Facultad, con el Sr. Miguel Calvache.
- 3. Informe del Decano.
- 4. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo
- 5. Aprobación Actas No. 10, 11, 12, 13 y 14.
- 6. Correspondencia
- 7. Varios

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:30 pm. Hay quórum reglamentario e inicia la reunión. Se modifica el orden del día para dar cabida a la continuación del plan de desarrollo que inició el día 12 de abril. Por tanto, se aplazan los puntos: Situación de Seguridad en la sede San Fernando, Encuesta de Imagen de la Facultad, y aprobación de Actas.

1. Informe del Decano

El Decano informa que recibió la Resolución 1329 de Rectoría expedida el día 7 de abril de 2011 por la cual se asigna el nombre de Diego Israel Delgadillo Rodríguez al auditorio de la Facultad de Ciencias de la Administración. Se solicita al Coordinador Administrativo realizar las gestiones para colocar una placa en la entrada. Se enviará la Resolución escaneada a todos los profesores para su información.

El día 12 de abril de 2011 recibió la circular de Vicerrectoría Administrativa con instrucciones para tramitar el receso de semana santa para el personal docente y funcionarios. Los Jefes de Departamento procederán a hacer las constancias de sus profesores. Se solicita al coordinador administrativo enviar carta a todo el personal para que tomen las medidas de seguridad con los equipos y muebles de la Universidad durante ese período.

Recibió el plegable Logros 2010 de Univalle el cual resume lo realizado en cada uno de los ejes del plan de desarrollo durante el año. Propone un boletín similar en la Facultad de Administración y otro con indicadores de los logros de la Facultad comparativo por años. Se aprueba la publicación anual a cargo de la Decanatura.

El profesor Rodríguez da lectura a carta enviada por el Director de Planeación en respuesta al requerimiento del Consejo sobre las obras civiles y la asignación del colegio. El profesor Castillo manifiesta el compromiso que el colegio es de la Facultad de Administración, y que adelantarán las obras para su comunicación con el edificio 124. No se definen fechas de las obras.

Al respecto, el Consejo decide invitar al Director de Planeación para tratar los temas de Plan Maestro y necesidades de infraestructura para el plan de desarrollo de la Facultad.

Se da lectura a concepto jurídico sobre la dirección de trabajos de grado, el cual fue enviado a los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo. De acuerdo con el concepto, a partir de la fecha de recepción de la comunicación, no se deben asignar trabajos de grado a profesores contratistas. Se enviará copia a los Directores de Programa. Se tratará este punto en una próxima sesión, con el fin de estudiar soluciones para la asignación de trabajos de grado de pregrado y posgrado. Se solicita a los Jefes de Departamento estudiarlo en Comité de Departamento.

Se presenta proyecto de Resolución del Consejo de Facultad para unificar con el Programa Editorial de Univalle, el pago por evaluación de libros. Se aprueba que en la Facultad se pague el mismo valor que en el Programa Editorial Central, es decir \$200.000 para el año 2011. Se expedirá Resolución.

El Director de Comercio Exterior envió carta en la cual hace apreciaciones sobre los docentes del programa. Se da por recibida.

Se solicita a los Jefes de Departamento pasar por escrito los comentarios al proyecto de reforma a la Resolución No.030 de 2007 CS. Este aspecto es importante para la Facultad, y no hay pronunciamiento todavía. Se requiere incluir un parágrafo que permita el pago a profesores externos como conferencistas de los posgrados.

2. Plan de Desarrollo

DOFA

El profesor Benjamín Betancourt explica que la DOFA es una metodología de trabajo de autoevaluación que permite conocer como estamos con respecto al medio externo. Se presenta listado de entrevistas en profundidad realizadas para este trabajo. Faltan algunas por hacer, y conseguir otros documentos para completarla.

La señora Ángela María Padilla informa que la DOFA que traen el día de hoy está basada en la del documento de plan de desarrollo dejado por el profesor Álvaro Zapata, complementada con las entrevistas, agendas internas y demás insumos detallados en el informe.

El grupo asesor solicita al Consejo revisar la DOFA que traen, previo a ser llevada al Claustro.

Observaciones de los Consejeros:

Se solicita separar las variables por pregrado, posgrado, e investigación. Se hacen correcciones a algunas de ellas en cuanto a su redacción y pertinencia.

Se discute en torno al análisis interno en el cual aparece como fortaleza "estructura curricular coherente, con un enfoque multidisciplinario actualizado y con una gama de electivas para la formación de los estudiantes'. El Vicedecano Académico señala que los currículos de pregrado y posgrado están en reflexión en el Comité de Currículo para su reforma, con el fin de actualizarlos según recomendación de los pares evaluadores y el mercado laboral, se solicita retirarla como fortaleza.

El profesor Javier Medina señala que una característica de las entrevistas es que los profesores tienen una visión autocrítica encontrando muchas debilidades y pocas fortalezas.

Se solicita que a la matriz DOFA se ponga un click en cada variable que lleve a una ampliación de información acerca de porque está como debilidad o fortaleza.

Se solicita agregar como fortalezas:

- Fortalecimiento del sistema regional con la oferta de programas académicos.
- Aporte en la capacitación de docentes de las sedes regionales
- Extensión de programas de posgrado.
- Participación de la Facultad en las regiones con el Encuentro regional de estudiantes de administración.
- Liderazgo en la organización de la semana universitaria, y otros eventos académicos e investigativos.

El profesor Jorge Rivera manifiesta:

- Según las observaciones hechas al grupo de trabajo el día de ayer, esperaba que hoy propusieran la
 metodología de trabajo de la DOFA para el Claustro. En la DOFA expuesta no encuentra puntos
 críticos del plan de desarrollo que se han ventilado en Claustros anteriores, por lo cual sugiere que si
 no se tiene la información, se mencione que están pendientes y en que momento se hablará al
 respecto.
- Es importante conocer la ficha técnica de la DOFA como información que permita ubicar a los profesores.
- La DOFA parece ser del instituto de Prospectiva, dado que carece de suficiente información académica. Sugiere complementarla con información de cada programa académico y con los documentos de reacreditación de Administración y Contaduría.
- Existe información importante que no se ha tenido en cuenta. Por ejemplo, hay asociaciones que están elaborando las pruebas SABER PRO Como Redfacont Asfacop, quienes han realizado análisis y tienen sistematizado los retos futuros.
- En cuanto al número de fortalezas y debilidades, sugiere recurrir a técnicas existentes para balancear la matriz DOFA (por ejemplo el DOFA matemático), de forma que no queden tantas debilidades en proporción con las fortalezas.
- Para presentar en Claustro sugiere llevar solo el listado y a partir de un taller, que los profesores hagan la selección.

El profesor Javier Medina aclara que la DOFA es de la Facultad y no del Instituto. El proceso de elaboración del plan está empezando con un mejoramiento a la matriz anterior, lo cual termina el día 24 de mayo de 2011 según el cronograma. Es importante tener en cuenta que esta DOFA no es definitiva, sino el punto de partida.

Dado que el plan de la Facultad debe estar armonizado con el de Univalle, el análisis interno y externo se ha clasificado según las líneas estratégicas.

Se informa que a la fecha, el grupo de trabajo está integrando los DOFA de cada programa académico.

El profesor Jorge Rivera aclara que se refiere a metodología de la DOFA, y no del plan de desarrollo. En su concepto es mas didáctico observar las variables clasificadas por docencia, investigación, extensión, y luego clasificarlas por estrategias dentro de las líneas del plan de desarrollo general. Sugiere listar todas las variables antes de jerarquizarlas, y en Claustro los profesores las sinteticen o amplíen. Reitera que es importante establecer el método de jerarquizar, pues los asistentes se pueden tomar la palabra por tiempo indefinido, retrasando los tiempos esperados.

El profesor Carlos Hernán González, al igual que el profesor Rivera, opina que es mejor presentar las variables por áreas misionales, y que los profesores por equipos las clasifiquen según las líneas estratégicas. Sugiere que se haga énfasis en que el plan está en construcción y que el listado corresponde a las propuestas de los profesores según el documento base elaborado en la Decanatura del profesor Zapata.

El profesor Benjamín Betancourt manifiesta que el equipo asesor acogió la recomendación de expresar los aspectos metodológicos. Sin embargo, no tuvieron tiempo de traer hoy la propuesta.

Recuerda que el plan de desarrollo habla inicialmente de una validación, rescatando un tiempo y una participación de los profesores desde 2009. Se refiere a discusiones de la Casa de las Palmas y el plan de desarrollo preliminar que dejó el profesor Zapata.

La DOFA que presentan el día de hoy fue jerarquizada en razón que recogieron las apreciaciones de todos los actores, desde estudiantes, mediante un instrumento para preguntar, el cual generó una lluvia de ideas. El equipo asesor no ha seleccionado variables, pues están en el período de validación.

Al iniciar la presente jornada, no fueron claros en decir que el documento que presentan es muy primario, incompleto, que ha sido depurado solamente precisando cuales variables son internas o externas y agrupado por líneas estratégicas.

El profesor Betancourt acoge incluir los distintos DOFA de los programas académicos. En cuanto a validación de la parte externa, se informa que está a cargo del profesor Holmes Gallego y Diana Urrego, quienes no alcanzaron a entregar la revisión de los entornos para hacer las amenazas y oportunidades.

Por último, es importante dejar claro que de acuerdo con las observaciones del Consejo realizado el día de ayer, la parte metodológica hay que definirla al inicio del Claustro.

Después de la experiencia de las reuniones del 12 y 13 de abril, el Decano expresa que el Consejo debe dedicarle sesiones exclusivas al plan de desarrollo. Solicita al grupo de trabajo diseñar el taller con el cual se abordará en Claustro la construcción de la DOFA de la Facultad, y la metodología de trabajo. Al inicio del taller se deben explicar los pasos y tiempos para los grupos de trabajo. Al final se recogen los resultados y se hace la plenaria.

El Consejo reitera en llegar al Claustro con estrategia metodológica clara.

El profesor Medina resume:

- 1. Presentar propuesta metodológica
- 2. Trabajo participativo por talleres
- 3. presentar listado total de fortalezas, amenazas, repartido por funciones misionales (docencia, investigación, extensión). Cada función será una mesa.

El profesor Javier Medina solicita a los miembros del Consejo entregar los comentarios al material repartido el día de ayer, para ellos agruparlos por funciones misionales.

Para finalizar, el profesor Jorge Rivera considera que si en Claustro se harán talleres, los primeros que deben conocerlo son los Consejeros, por ello, quedará mas fácil abordar primero el análisis comparativo

entre pares, dejando tiempo de preparar la DOFA con todas las variables, de forma que los profesores sientan que fueron tenidos en cuenta.

La profesora Mónica García está de acuerdo en presentar primero el Análisis Comparativo ya que brinda a los profesores de una mirada primero externa, para luego ver la parte interna del plan de desarrollo. Se propone que los profesores por grupos definan con quien se van a comparar y hagan el trabajo correspondiente. De esta forma, el equipo asesor tiene un tiempo para preparar la DOFA.

El grupo asesor acoge las observaciones del Consejo e iniciarán con el análisis comparativo.

3. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

3.1 Informe del Director de investigaciones y posgrados

- 3.1.1 Se postula al profesor Jorge Agreda como representante del Departamento de Contabilidad y Finanzas ante el Comité de Investigaciones de la Facultad. Se aprueba.
- 3.1.2 Se informa sobre los resultados de la reunión con los coordinadores de investigaciones de las sedes regionales.
- 3.1.3 En Claustros de Departamento se solicitó aplazar dos semanas el cierre de convocatorias internas de investigación. El Consejo de Facultad aprueba llevar la petición al Comité Central de Investigaciones.
- 3.1.4 Se informa que en adelante la Vicedecanatura de Investigaciones enviará la información a todos los profesores, y no solo a los Directores de Grupos.
- 3.1.5 Se informa que la Universidad abrió otra convocatoria para estudio de problemas de la educación superior y reforma la ley 30 con recursos de Rectoría, la cual tiene un plazo de 3 meses para entrega de resultados.
- 3.1.5 El 15 de abril está programado Comité Científico del Instituto de Prospectiva a las 8:00 am, y Comité de Investigaciones de Facultad a las 10:00 a.m.
- 3.1.6 En esta semana inició actividades el monitor asignado por la Vicerrectoría de Investigaciones que viene apoyar el Cvlac de los grupos con categoría C, B, y D.
- 3.1.7 Desde el correo de la revista a la base de datos que gestiona la revista se han enviado 3.000 correos informando acerca de la convocatoria docente. En respuesta ha recibido hojas de vida de personas que no leyeron las instrucciones, entre los cuales hay interesados con Doctorado en Contabilidad y Finanzas. El profesor González las reenviará al representante profesoral a fin de orientarlos en el procedimiento.
- 3.1.8 Se solicita al Decano que el Consejo Académico expida a la mayor brevedad la Resolución de Consejo Académico que convoca admisiones para el semestre agosto-diciembre de 2011, puesto que se requiere iniciar la estrategia de promoción en los medios.
- 3.1.9 Para admisión a los posgrados en el semestre agosto-diciembre de 2011 se aplicará prueba de aptitud verbal y de matemáticas en todos los programas, excepto Especialización en Finanzas. Por tanto, con los Directores de Programa se escogió un texto para español, y en la de matemática solicitaron pruebas de lógica. A la fecha se espera la cotización.
- 3.1.10 El profesor González continúa en conversaciones con la profesora Eva Lakatos de la Escuela de Idiomas, y al parecer se podrá resolver el problema de proeficiencia de posgrado en los dos primeros

semestres.

3.1.11 El Comité del Doctorado plantea que es necesario estructurar un proceso participativo para escoger el área de profundización de la nueva cohorte del Doctorado. También en el futuro es necesario designar un coordinador académico para cada área de profundización, tal como ocurre por ejemplo en el doctorado en humanidades.

3.2 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

- 3.2.1 Siguiendo el plan de trabajo, la Vicedecanatura presentó conjuntamente con la profesora Peñaloza a los coordinadores de las Sedes de los Programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas los resultados de la revisión del Documento de Condiciones Iniciales, detallando los siguientes aspectos:
- 1. Administración de Empresas: se realizaron observaciones en cuanto a las misiones escritas en el documento y redacción del documento.
- 2. Contaduría Pública: Se observó mejorar la estructura del documento en cuanto a la presentación: Ej. En el punto de Generalidades, organizar en este orden, Universidad, Facultad, Sistema de Regionalización y Programa –Sede. En el punto de Condiciones de Calidad, los aspectos del Programa y la Sede y por último las condiciones institucionales, aspectos relacionados con la Sede Regionalización y la Universidad.

A esta segunda reunión de asesoría para la renovación de los registros calificados en la Sedes, asistieron Los Directores de Programas y los coordinadores de todas las Sedes tanto del Programa de Administración de Empresas como de Contaduría Pública. El Coordinador de la Sede Buga se Excusó.

Se acordó que el documento de condiciones iniciales, la fecha máxima, es el día 29 de Abril de 2011, es decir que entre el 10 y 17 de Mayo estaría entregando a este Consejo los documentos finales para su Aval y a más tardar el 20 de Mayo proceder a su envío a la DACA.

- 3.2.2 Se ha solicitado a los Directores de Programa de Pregrado, postular a uno de sus recién egresados y estudiantes de últimos semestre que reúna las características de la convocatoria FUNDACIÓN CAROLINA. Por Universidad pueden presentarse dos (2) candidatos no mayores de 27 años, para obtener la posibilidad de una Beca que les permitirá tener una inmersión social en la realidad española y de otros países europeos. Se sugiere a los jefes de departamento socializar la convocatoria en los respectivos comités.
- 3.2.3 La Vicedecanatura se reunió el miércoles (pre-comité) pasado con los integrantes del comité de Calidad de la Universidad, las Coordinaciones Académicas y Administrativa, la Profesional de la Oficina de Relaciones y Enlaces con la Comunidad, para establecer unos aspectos a tener en cuenta para el proceso de Implementación del sistema de gestión de la calidad en la Facultad.
- Se trabajó un documento que denominado "la herramienta para el diagnóstico de la situación de la calidad", es decir una lista de chequeo, que deberá verificarse en la Facultad en cuanto a su cumplimiento e implementación de acciones a seguir. Tales aspectos a considerar son por ejemplo: Tener claro cuáles son los servicios o actividades misionales que se ofrecen en la Facultad, tener cuáles son los usuarios de las actividades, estudiantes, empresa, etc. Tener claro el funcionamiento del presupuesto y financieros del Departamento, Tener claro la responsabilidad y autoridad de los cargos académicos y así sucesivamente hasta tocar temas relacionados con la Inducción al personal docente, la evaluación docente, Capacitación, Planificación de actividades, infraestructura, evaluación de cursos, Extensión y prestación del servicio entre otros.
- 3.2.4 Se ha programado para el 06 de Mayo en Comité de Currículo Central estudiar la creación de asignaturas, por tanto se recuerda a los profesores hacer el trámite correspondiente de acuerdo con el formato establecido y la aprobación previa del comité del Departamento y el Consejo de Facultad.
- 3.2.5 La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas como el Instituto de Psicología, confirmaron a la Vicedecanatura que los Tres (3) Estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Organización que cursan Asignaturas en Programas de esas Unidades, pueden continuar sus estudios sin que haya lugar a traslado de Fondos, tal como se había planteado inicialmente.

Recuerdo que los Estudiantes Viviana Virgen Ortiz y John Jairo Cuevas cursan cursos en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en Microeconomía y Panorama de Sociología, respectivamente. La Estudiante María Fernanda Arenas, cursa Psicología del trabajo en la Maestría de Psicología.

En este sentido desde el Comité de Currículo Central se ha promovido la Flexibilidad Curricular y la Movilidad de los Estudiantes de Postgrados entre Facultades de la Universidad del Valle.

comentarios al informe del Vicedecano Académico:

La profesora Mónica García solicitó ante Admisiones y Registro Académico ver la posibilidad de ampliar la fecha para la creación de asignaturas de forma que los profesores tengan tiempo de presentar sus propuestas, sin embargo se planteó que no es posible. Al respecto solicita al Consejo tener la disponibilidad de realizar Consejo extraordinario, si es necesario para ingresarlas al sistema antes del 3 de mayo. Se aprueba.

3.3 Informe del Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.

El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda las siguientes **Comisiones Académicas** :

Profesores **Edinson Granja y Alvaro Pio Gómez** los días 14 y 15 de abril para viajar a la ciudad de Bogotá donde asistirán a reunión de trabajo con los docentes del programa de Comercio Internacional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Carlos Iván Aguilera** el 25 abril en la ciudad de Bogotá para atender reunión de trabajo solicitada por el Viceministro de Educación. Se aprueba con los pasajes y viáticos a cargo del Ministerio de Educación.

La profesora Raquel Ceballos solicita apoyo económico para cuatro profesores ocasionales del área jurídica que desean asistir a evento académico los días 28 y 29 de abril organizado por la Fundación Tributaria Jurídica. En este evento la Facultad tendrá un stand. El valor de la inscripción de cada persona es de \$250.000+ iva.

Se contestará a la profesora Raquel Ceballos que no es viable su petición de acuerdo con conceptos jurídicos. Además, se enviará memorando a todos los profesores ocasionales y hora cátedra manifestando que solo se considerará el permiso remunerado.

3.4 Informe de la Representación profesoral.

- 3.4.1 El profesor Ramiro Cifuentes agradece al Consejo y al Decano el respaldo para realizar el 11 de abril el foro sobre la reforma a la Ley 30, así como la asistencia masiva a la marcha del 7 de abril. También solicita al Consejo enviar carta de agradecimiento a los ponentes, profesores Luis Aurelio Ordóñez, Harold Galvis, Henry Mosquera y Diego Bolaños. Se aprueba.
- 3.4.2 La Representación Profesoral expresa su inquietud por el plazo de tres meses para terminar proyectos de investigación según convocatoria de investigación de educación superior.
- 4.3.4 En Consejo Académico se aprobó un monto de \$90 millones para la convocatoria de investigación de educación superior, pero al salir la aprobación fue por \$60 millones. Por tanto, solicita al Decano consultar al respecto en Consejo Académico.

5. Correspondencia

| Desarrollo de la Reunión: | | | | | | |
|--|------------|---|--|--|--|--|
| CARTA # | FECHA | ASUNTO | DECISIÓN | | | |
| Boletín Plan de Desarrollo, Facultad de Ciencias de la Administración | | boletín plan de desarrollo. | Se da por recibido | | | |
| ORI-76-11, enviada por la Directora Sandra Liliana Toro, dirigida a María del Pilar Ruales Rendón. | 04/04/2011 | Devolución Convenio Universidad Autónoma de Querétaro | Se da lectura y se entrega al profesor Jorge Rivera con el fin de conseguir la información faltante. | | | |
| Resolución 022 del Consejo Académico | 31/03/2011 | Por la cual se aprueba Convocatoria Interna para conformación del Banco de Proyectos de Investigación - 2011 | Se da por recibida | | | |
| FCA.PMCO-51-2011, enviada por la directora de la Maestría en Ciencias de la Organización, Adriana Aguilera Castro, Dirigida al Consejo de Facultad. | 05/04/2011 | Adjunta comunicación enviada por los estudiantes de la promoción 08 del programa de Maestría en Ciencias de la Organización. | Se da por recibida. | | | |
| SGD-149-2011, enviada por el Jefe de la Sección Documental, José Alberto Giraldo, dirigida a la Coordinadora Académica, María del Pilar Ruales Rendón. | 01/04/2011 | Respuesta a comunicación FCA.CAA-70-2011 del 11 de febrero de 2011, sobre implementación de la nueva modalidad de archivo en la Facultad. | Se da Ipor recibida. | | | |
| Enviada por los Jefes de Departamentos, Mónica García y Jorge Rivera, dirigida al Profesor William Rojas | 04/04/2011 | Invitación a reunión de comisión para el estudio del programa de semilleros | Se da por recibida | | | |
| Enviada por los Jefes de Departamentos, Mónica García y Jorge Rivera, dirigida al Profesor Jorge Agreda | 04/04/2011 | Invitación a reunión de comisión para el estudio del programa de semilleros | Se da por recibida | | | |
| Enviada por los Jefes de Departamentos, Mónica García y Jorge Rivera, dirigida al Profesor Leonardo Solarte | 04/04/2011 | Invitación a reunión de comisión para el estudio del programa de semilleros | Se da por recibida | | | |
| Enviada por los Jefes de Departamentos, Mónica García y Jorge Rivera, dirigida al Profesor Edinson Granja | 04/04/2011 | Invitación a reunión de comisión para el estudio del programa de semilleros | Se da por recibida | | | |
| VRAC-097-2011, enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, dirigida al Consejo de la Facultad. | 04/04/2011 | Respuesta comunicación FCA.CAA.158.2011 sobre inquietudes relacionadas con los perfiles de la convocatoria docente | Consejeros y se incluirá | | | |
| e-mail, enviada por el Técnico de la Coordinación Administrativa, Álvaro Naranjo, dirigida al Supervisor de | 06/04/2011 | Solicitando dar instrucciones a los aseadores de retirar avisos que se encuentren en las paredes. | Se da por recibido | | | |

| Desarrollo de la Reunión: | | | | | |
|---|------------|---|---|--|--|
| Servicios Varios Sede San Fe Víctor Manuel Soto | rnando, | | | | |
| VBU-10401-111-2011, enviada por el Vicerrector de Bienestar Universitario, Luis Fernando Castro, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón | 11/04/11 | Presentando respuesta a solicitud de apoyo económico para el grupo estudiantil C2. | | | |
| Proyecto de Resolución | | Unificación de tarifas para evaluación de libros de autoría de profesores de la Facultad. | Se aprueba con un valor de \$200.000 para cada evaluador, de acuerdo con el valor que paga el programa editorial. central | | |
| Resolución 1326 | 07/04/2011 | Por la cual se ordena el incremento en las asignaciones salariales básicas de los Profesores Ocasionales y Hora Cátedra para la vigencia del año 2011 | Se da por recibido | | |
| Resolución 1325 | 07/04/2011 | Por la cual se determina el incremento salarial de los Empleados Públicos Docentes y Administrativos al servicio de la Universidad del Valle, para la vigencia del año 2011 | se da por recibido | | |
| Resolución 1335 | 08/04/2011 | Por medio de la cual se fijan las tarifas para viáticos y gastos de transporte que la Universidad del Valle reconoce a los funcionario vinculados a la institución para desarrollar actividades fuera de sus sede habitual de labores y se dictan otras disposiciones | Se da por recibido | | |

Tareas:

- Realizar las gestiones para colocar una placa en la entrada del auditorio con el nombre del profesor Diego Delgadillo. Coordinador Administrativo
- Enviar la Resolución escaneada a todos los profesores para su información. Secretaria del Consejo.
- Enviar al Decano las constancias de sus profesores para efectos de disfrutar el tiempo de receso de semana santa. Jefes de Departamento
- Enviar carta a todo el personal para que tomen las medidas de seguridad con los equipos y muebles de la Universidad durante ese período. Coordinador Administrativo
- Invitar al Director de Planeación para tratar los temas de Plan Maestro y necesidades de

infraestructura para el plan de desarrollo. Secretaria del Consejo.

- Contestar a la profesora Raquel Ceballos que no es viable su petición de pago de inscripción a profesores contratistas para asistir a evento académico. Secretaria del Consejo.
- Enviar memorando a todos los profesores ocasionales y hora cátedra manifestando que solo se considerará el permiso remunerado, y no es viable pagar con fondos de la facultad gastos para participación en eventos.
- Consultar en Consejo Académico sobre convocatoria de investigación a la cual le asignaron \$90 millones y la resolución salió por \$60 millones. Decano
- Llevar petición al Consejo Académico de agilizar calendario académico o extender las fechas de admisión.

| oró | Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo | | 1. | | Nombre: Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo |
|------|--|------|----|------|---|
| Elab | Firma: | Copi | 2. | Apro | Firma: |